NOTA UOC/PCP/ANDE N° 110/2021

Asunción, 8 de abril de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 4454/2021, ID 35778, LPI N° 1498/2019, a fin de señalar cuanto sigue:

- En lo atinente al primer punto, solicitamos considerar que el valor del tipo de cambio aplicado corresponde a la fecha de apertura de ofertas, 24/09/2019, y guarda concordancia con el monto resultante, consignado en el CM, preservándose la sustancia del procedimiento.

- En cuanto al segundo punto observado, puntualizamos que, en atención a la modificación del Contrato original, el pago se ajustaría a las nuevas condiciones pactadas a través del Convenio suscrito.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT